

Acta del Consejo ciudadano de Málaga - 30 de septiembre de 2015.

Modera: Yolanda

Acta: Patricia

Asisten 3 consejeras(Yolanda, Susana y Patricia) y el Secretario General.

Orden del día:

- 1.- Sede Parlamentaria
- 2.- Debate texto Siria
- 3.- Debate elecciones catalanas.
- 4.- Varios.

0- Quorum.

- Debido a la falta de asistencia de la mayoría de lxs consejerxs a esta reunión no hay quorum, a pesar de esto se decide continuar con la reunión para informar de cierto temas y avanzar trabajo aunque no se pueda tomar ninguna decisión ni votación.

1.- Sede parlamentaria.

- Vargas informa que tal y como se quedó en el Consejo Ciudadano anterior contactó con el parlamentario Juan A. Gil con la intención de invitar a reunirnos en el próximo Consejo a los parlamentarios de Málaga y desbloquear la situación de la sede. Juan A. Gil le informa que ante el bloqueo con este tema se ha trasladado la decisión al el cual está haciendo los trámites para su puesta en marcha y que cuando tengan toda la información nos la harán llegar.
- Vargas propone que el Consejo Ciudadano de Málaga solicite el acta donde se decide el procedimiento y la gestión de la apertura de las sede parlamentaria en Málaga al Consejo Ciudadano Andaluz.
- Susana propone hacer una petición del procedimiento a la secretaría de organización ya que lo que pretende este Consejo es que la apertura de la sede y la contratación de la persona necesaria se lleve a cabo de forma transparente y según los procedimientos establecidos.

2.- Debate texto Siria.

- Se traslada a la próxima reunión de este Consejo

3.- Debate elecciones catalanas.

- Se traslada a la próxima reunión de este Consejo

4.- Varios

- Se plantea la necesidad de estudiar el nuevo reglamento de la secretaría de organización y reorganizar los temas burocráticos con respecto al mismo. Vargas solicita ayuda para esta cuestión, Patricia y Susana se ofrecen para llevar a cabo esta tarea.

- Tras los últimos acontecimientos con la designación para los distintos cargos provinciales de forma poco transparente siguiendo en la línea de otras ocasiones de “designación a dedo”, se propone sacar un comunicado denunciando de nuevo estas prácticas dentro de Podemos.
- Vargas informa de la dimisión de la Consejera Carmen Olmedo Torralbo
- La consejera del área de cultura informa sobre “Las Moradas”, a raíz de la carta remitida a lxs afiliados, un proyecto vinculado a la fundación Instituto 25M e informa de que el círculo de cultura lo analizó en su última asamblea y se opone y rechaza este proyecto debido a su carácter verticalista, de democracia censitaria, que plantea un modelo de franquicia propiedad de la fundación pero vinculada a los órganos internos del partido y círculos a la hora de costear gastos y asumir deudas muy cuestionable.
- El portavoz de D4 comenta que desde su círculo se quiere saber qué está pasando con el Consejo Ciudadano.
Y como opinión personal respecto a los nuevos nombramientos y de cara a los actos organizativos (Alberto Montero, Kiko Vallejo,...) se percibe que el Consejo flaquea pero que se ve una organización desde arriba, con una estructura muy definida e impulsada que está trabajando dejando de lado y pasando por encima del Consejo Ciudadano de Málaga.
- Se informa que ayer día 29/09/2015 tras la reunión del círculo de cultura se acordó trasladar la solicitud a este Consejo para participar en las reuniones de portavoces con un portavoz con voz y voto, ya que están hechos todos los procedimientos de validación correctamente desde julio de 2015, además de ser un círculo que no entra en conflicto por territorio u otras cuestiones problemáticas para su reconocimiento y centrar su actividad en uno de los ejes fundamentales y área programática de Podemos.
- Yolanda plantea el debate sobre cual va a ser la actitud y como se va a resolver la situación del Consejo Ciudadano ante el intento de bloqueo del mismo (dimisiones por whatsapp, no presentandose a las reuniones lxs conserjerxs sin justificación, no funcionamiento de algunas áreas, falta de compromiso por parte de algunx de sus miembros,...)
- Portavoz D11 informa q es su último día de portavoz; además expone que es deplorable la falta de responsabilidad de lxs conserjerxs por la utilización política de su cargo, a qué creen estar jugando y recalca lo patético de la situación.
- Informa responsable de feminismos que ante la movilización de 7N se va a realizar un Taller sobre la Violencia Machista la 3ª semana de octubre, y que desde feminismos se pide la inclusión de este debate como punto del orden del día en las distintas asambleas de barrios.
- Portavoz D4 plantea pedir a Secretaría de organización una lista de qué círculos están validados y cuales no, ante problemática y desorden con los nuevos círculos creados de forma no transparente y que se confirme que el círculo D4 está validado.

- Susana informa que según el documento organizativo el plazo según los estatutos en que se entiende validado un círculo por silencio administrativo es de 30 días siempre que los círculos se constituyan respetando el marco establecido por los Estatutos y de acuerdo a los mismos, entre los cuales está el principio de no duplicidad, no puede existir más de un círculo en un mismo territorio, en caso contrario un círculo no es válido.